

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PRESTADORA DE SERVICIOS BLENDEN CÍA. LTDA, CELEBRADA
EL 29 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del marzo del año 2017, a las 16:00h, en el Salón San Cristóbal del Hotel Hilton Colón Quito, ubicado en la Av. Amazonas N19-14 y Av. Patria de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía PRESTADORA DE SERVICIOS BLENDEN CÍA. LTDA. (la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Capital Pagado US \$
Rafael Alberto Terán López	200,00
Patricio Isidoro Jiménez López	200,00
TOTAL	400,00

Al no encontrarse presente el Presidente de la Compañía, los Socios concurrentes proceden a nombrar como Presidente Ad-hoc al Eco. Patricio Pasquel Galarza, y actúa como Secretaria la señora Ibette Castro Álvarez, Gerenta General de la Compañía.

Una presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los Socios concurrentes manifiestan su conformidad de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerenta General correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2016.**

A continuación, el Presidente Ad-hoc dispone que se proceda a discutir y resolver sobre el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerenta General correspondiente al ejercicio económico 2016.**

La señora Ibette Castro Álvarez, Gerenta General de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, y una vez escuchado, revisado y analizado por los socios, se solicita sea aprobado por los concurrentes.

Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe de la Gerenta General presentado a los señores socios.

Luego de las respectivas deliberaciones e intercambio de opiniones, se procede a la votación de la moción.

Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente Ad-hoc solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Una vez que ha sido aprobado el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Presidente Ad-hoc pone a consideración el balance general, e interviene para pedir a los asistentes la consideración y aprobación del mismo y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2016.

A continuación se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. **Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2016.**

El Presidente Ad-hoc de la Compañía mociona que el resultado final del año, en este caso la pérdida obtenida en el ejercicio 2016, se mantenga dentro de la cuenta resultados acumulados

Luego de las respectivas deliberaciones por parte de los Socios, a continuación se procede a la votación. Los socios presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 3.1 **APROBAR** la moción propuesta para que la pérdida obtenida por la Compañía en el año 2016, se mantenga dentro de la cuenta resultados acumulados.

Al no haber otro punto que tratar en el presente orden del día, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Juntas Generales de Socios se agregará los siguientes documentos:

- a. Una copia simple de la presente acta;
- b. Copia del informe de la Gerenta General;
- c. Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía.

A las 17h00 se da por terminada la presente junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Prestadora de Servicios Blenden Cía. Ltda.



Patricio Pasquel Galarza
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ibette Castro Álvarez
Secretaria de la Junta



Rafael Terán López
Socio



Patricio Jiménez López
Socio



LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRESTADORA DE SERVICIOS BLENDCIA LTDA. ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017



Socios	%	No. de P.S.	Firma
Rafael Terán López.	50%	200,00	
Patricio Jiménez López	50%	200,00	
TOTAL	100.00	400,00	

Patricio Pasquel Galarza
Presidente Ad-hoc

Ibette Castro Álvarez
Secretaria.

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial OY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en 47... foja(s) útiles Quito, a 29 de marzo del 2017.

.....
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO